



**Programa Universitario de Diversidad Sexual (U.N.R):
La Diversidad Sexual a la conquista de los espacios académicos.
Teoría, gestión y nuevos alcances**

Cocciarini, Marianela
PUDS – UNR
ncocciarini@hotmail.com
Cocciarini, Natalia
PUDS – UNR
maria_occia@hotmail.com

Introducción

La presente ponencia tiene por objetivo presentar al Programa Universitario de Diversidad Sexual, dependiente del Centro de estudios Interdisciplinarios de la Universidad Nacional de Rosario. En sus incipientes cuatro años de gestión, se han desarrollado una serie de actividades que tienen por objetivo general insertar la problemática en los espacios académicos, por la cual, se presentarán aquí los fundamentos teóricos, las actividades educativas y de investigación, las labores vinculadas a la comunidad extra académica y los objetivos a futuro que se plantea este grupo de trabajo.

Fundamentos

El Programa Universitario de la Diversidad Sexual fue creado el 4 de septiembre de 2008, dependiente de la Secretaría General de la UNR. Desde inicio del 2012, depende del Centro de Estudios Interdisciplinarios de la misma Universidad. Surge frente a la necesidad de que la Universidad genere cambios en la manera de entender a la diversidad sexual (identidades de género y orientaciones sexuales). Y asumiendo que es tarea de ésta formar profesionales



críticos y transformadores de la realidad, no puede desconocerse la necesidad de generar a su interior una mirada integral de la diversidad sexual que funcione como herramienta en los ámbitos donde se desenvuelvan a futuro. Pues no es un hecho menor que incluso en gran parte de los claustros universitarios se vivencien situaciones de discriminación y violencia encubierta hacia la población LGBTI; no solo hacia las personas que concurren diariamente, sino en los discursos que se reproducen.

En efecto, entendiendo que desde todos los ámbitos estatales se deben generar políticas públicas que trabajen con el objetivo de aportar soluciones en torno a esta problemática; la Universidad tiene el compromiso social, político y educativo de hacer propias las luchas por los derechos de gays, lesbianas, travestis, transexuales, intersexuales y bisexuales, constituyéndose en un espacio que genere educación igualitaria de calidad y donde se respeten los Derechos Humanos de todas y todos.

Ante esta perspectiva, el Programa Universitario de Diversidad Sexual (UNR) se consolida como un espacio desde donde iniciar esta tarea.

Para que el abordaje de dicha problemática sea heterogéneo, se ha pensado en un grupo de trabajo interdisciplinario, compuesto tanto por profesionales, como por alumnos de las distintas carreras de grado de la Universidad, que estuvieran interesados en inmiscuirse en la labor de formación propia, así como en la docencia e investigación. Y al mismo tiempo, que tuvieran la disponibilidad de trabajar en aquellos espacios por fuera de la institución académica, para establecer y fortalecer vínculos con la ciudadanía. De forma que, la conformación del grupo de trabajo, fue paralela a los iniciales pasos del Programa en su incipiente labor de dictado de los primeros seminarios en las distintas carreras. En estos espacios, a medida que se difundía el Programa, se abría la convocatoria a los interesados para formar parte del mismo.

Actualmente, el grupo permanente está conformado por profesionales y estudiantes de las carreras de Psicología, Antropología, Historia y Letras. No obstante, debido al crecimiento del mismo, el Programa, desde hace dos años



funciona además como efector para residentes de otras carreras de la UNR, por lo que también participan en él estudiantes de Comunicación Social y Psicología, entre otros.

Objetivos

Como se advierte en los fundamentos de la creación del Programa, las metas a alcanzar son múltiples y diversas puesto que la realidad académica requiere el bordaje de estas cuestiones a distintos niveles y orientado a diferentes ámbitos.

Como objetivo general se encuentra la necesidad de replantear las formas heterosexistas en los distintos espacios del claustro universitario. Los objetivos específicos que desde allí emergen refieren a incluir de forma actualizada y democrática la problemática de la Diversidad Sexual en las currículas de las carreras, que se articulen de forma coherente y que funcionen como una herramienta más para el desempeño profesional.

En concordancia con esto, el Programa no desconoce la importancia de incentivar la investigación en diversidad sexual, para ampliar los horizontes en términos de objetos de estudio, y como herramienta para visualizar a nuevos sujetos políticos.

Los objetivos no sólo se circunscriben a la específica formación académica, sino que se pretende realizar tareas de extensión en relación a problemáticas vinculadas con la diversidad sexual.

Hacia el interior del Programa, el objetivo fundamental es la continua capacitación de sus miembros para la consolidación del grupo de trabajo, así como para la profundización de análisis sobre estas temáticas.



Encuadre teórico¹

La visión que intenta dar el Programa respecto de problemática de diversidad sexual, no se condice con los postulados hegemónicos vinculados a identidades de género y orientaciones sexuales. Por el contrario, su fundamento mismo está en discutir aquellos postulados mediante una serie de conceptos teóricos críticos, que a su vez tienen su evolución histórica dentro del pensamiento filosófico occidental, de la cual el Programa hace uso atento y respetuoso.

La selección de dichos fundamentos teóricos se condice con la ineludible interdisciplinariedad desde la que la problemática exige trabajar; de allí que por decantación, se recurra a aquellos autores que han brindado invalorable herramientas para pensar a los sujetos contemporáneos desde distintas aristas de las Ciencias Sociales. A modo ilustrativo, pensar la noción de sexualidad nos remite directamente a la perspectiva foucaultiana, analizada en su historicidad y su relación con el biopoder; y respecto de la idea de género, nos conduce a las formulaciones teóricas feministas, especialmente Butler y su teoría de la performatividad. Finalmente, abordar el concepto de identidad en su doble pertenencia teórica – política, para pensar las políticas identitarias en términos de diversidad, nos remite a un amplio abanico de teóricos que proviene de distintos campos de saber y experiencias de militancia.

No obstante, conceptos como *sexualidad*, *género*, *identidad* y *diversidad* son el resultado de un largo proceso de construcción discursiva y cultural que ha tenido lugar en Occidente a partir del proceso de secularización que centralizó la autoridad del discurso científico (sustituyendo como nueva norma social a la antigua ética religiosa). En efecto, el modo en que hoy los pensamos, teorizamos y discutimos tiene su momento de fundación a fines del siglo XIX; sin embargo, sólo podemos entenderlos como artefactos teóricos e históricos desde que se instituyen gracias a las divisiones epistemológicas que generaron

¹ Gran parte de esta sistematización de nociones básicas desde las cuales trabaja el PUDS han sido compiladas por Ma. Eugenia Martí y Javier Gasparri para la Revista de la misma entidad.



especializaciones disciplinarias múltiples de acuerdo con las variaciones coyunturales del siglo XX.

De este modo, si bien las *prácticas sexuales humanas* siempre fueron objeto de reflexión cultural, sólo a partir de los últimos siglos se han vuelto uno de los componentes constitutivos de la subjetividad humana. De allí que, hoy han llegado a ser claves no solo para el discurso académico, científico y político (desde el primer interés de la medicina, la psiquiatría, el derecho y la criminología hasta la sexología, el psicoanálisis, la antropología, los estudios feministas y finalmente los estudios *queer* contemporáneos) sino para la cotidianeidad misma. Rescatemos algunos de ellos, que al objetivo de dicho trabajo sean los de mayor funcionalidad. El concepto basal sobre el que se podrían articular las demás nociones, es **Sexualidad**, el cual, como se ha advertido, no puede dejar de remitirnos al pensamiento foucaultiano, sobre todo desde aquella línea que inaugura en *Historia de la sexualidad*. En este planteamiento preliminar y fundamental de la teoría sobre la sexualidad, Foucault desmiente a la represión como reguladora de la experiencia sexual de las sociedades occidentales de los últimos siglos. No trata de refutar la presencia de la represión en sí misma, sino de demostrar que también ha tenido lugar una continua y creciente puesta en discurso del sexo (o sea, una “voluntad de saber”) que obedece a una incitación ejercida por las técnicas de poder (esto es: formas, canales, modos en los que el poder se infiltra en las conductas individuales para controlar el placer cotidiano) que más que restringir diseminan, implantando sexualidades no normativas.

Foucault pondera así que se produce una coerción a hablar del sexo, generando una sistematización rigurosa y efectiva de estos discursos que no se han multiplicado fuera o contra del poder, sino por el contrario como el lugar y medio de ejercicio de él. Este (bio)poder se desarrolló en dos formas principales: las disciplinas del cuerpo y las regulaciones de la población, tomando como núcleo de interés al sexo que se constituye como un punto de acceso a la vida del cuerpo y a la vida de la especie. De allí que sea utilizado como matriz de las disciplinas y principio de las regulaciones.



Sin embargo, el sexo se encuentra bajo la dependencia histórica de la sexualidad. Además, se nos propone no entender el sexo del lado de lo real y la sexualidad del lado de la abstracción sino por el contrario: la sexualidad es un dispositivo que creó -mediante uno de sus principios internos de funcionamiento más esenciales- a ese elemento imaginario que es el sexo y lo instauró como deseable, suscitando en cada uno de nosotros el imperativo de conocerlo, de sacar a la luz su ley y su poder, atándonos a ese mismo dispositivo que lo creó.

Para acercarnos a la noción de **Género**, resulta imprescindible mencionar *El género en disputa* de Judith Butler que marcó, desde su publicación en 1990, un antes y un después en la forma de abordar teóricamente dicha noción. Considerado a posteriori como el texto fundacional de la teoría *queer*, se inscribe dentro de una persistente polémica que ha tenido lugar en el seno del movimiento feminista durante las últimas décadas acerca de la cuestión del sujeto del feminismo.

La dificultad que presenta para el feminismo definir un sujeto identitario de referencia quizá surja del hecho de que el objeto de estudio que deben recortar para su reflexión teórica es en realidad un sujeto, y además, debe ser un sujeto identitario capaz de nuclear y sostener los reclamos de su agenda política. Durante décadas, tanto desde las posiciones históricas que abogan por la igualdad (Beauvoir), como aquellas que han sido clasificadas como feminismo de la diferencia (Irigaray), el sujeto fue considerado La Mujer (sin salir del marco de la diferencia sexual); un recorte esencialista que será puesto en cuestión más tarde, a partir de la intervención de otras voces como Wittig, Anzaldúa, hooks, Califia, Rubin, para nombrar sólo algunas, quienes comienzan a pensar en Las Mujeres (con acento en la “ese” plural). Los aportes de estas teóricas han servido para considerar cómo las cuestiones de género y opresión no pueden ser separadas de otras instancias que las atraviesan: raza, etnia, clase, orientación sexual, religión, etc. Aún con estas nuevas perspectivas persistieron ciertas asunciones fosilizadas acerca de la identidad que Butler intentará poner en entredicho: para ella resulta



indispensable volver sobre las distinciones binarias y de la noción de diferencia de sexos, aunque haya resultado tan productiva para el feminismo durante cierta cantidad del tiempo.

Butler pone en cuestión la persistencia de la noción según la cual el género se construye y el sexo es un dato biológico, natural, inalterable. La relación sexo – género no es la relación naturaleza – cultura. Siguiendo la línea iniciada por Foucault cuando dice que el sexo es una ficción generada por el dispositivo de sexualidad, Butler también pensará al sexo como un efecto, no una causa. Yendo contra la idea tradicional y profundamente arraigada según la cual la biología es una instancia dada (“la biología como destino”), afirma que el cuerpo no es materialidad pura, es decir, que no existe nunca como entidad prediscursiva: para que pueda ser inteligible, tiene que estar *generizado*. Es por eso que el género precede al sexo, entendiendo al género como una producción disciplinaria determinada por la matriz de inteligibilidad heterosexual. En sus propias palabras, “Los géneros inteligibles son los que de alguna manera instauran y mantienen relaciones de coherencia y continuidad entre sexo, género, práctica sexual y deseo...” (Butler 2007: 72). Butler demuestra que es la matriz de inteligibilidad heterosexual, entonces, la que crea ese efecto de continuidad y que tal relación de coherencia no es natural, necesaria ni absoluta, sino naturalizada. La construcción disciplinaria del género se realiza mediante performativos, enunciados típicos que hacen lo que dicen, y que hacen existir al género mediante su repetición².

² La teoría de la performatividad de género de Judith Butler parte de los postulados de la performatividad lingüística de Austin. Cuando Butler habla de efecto performativo de género afirma que los actos, gestos y deseo que conforman a repetición el género son

performativos en el sentido de que la esencia o la identidad que pretenden afirmar son invenciones fabricadas y preservadas mediante signos corpóreos y otros medios discursivos. El hecho de que el cuerpo con género sea performativo muestra que no tiene una posición ontológica distinta de los diversos actos que conforman su realidad (...) En efecto, los actos y los gestos, los deseos organizados y realizados, crean la ilusión de un núcleo de género interior y organizador, ilusión preservada mediante el discurso con el propósito de regular la sexualidad dentro del marco obligatorio de la heterosexualidad reproductiva. (Butler 1990: 266-267)



El género, por lo tanto, es un efecto performativo que se experimenta como una identidad natural, mediante una repetición estilizada de actos, discursos, gestos, movimientos y deseos que escenificamos ritualmente hasta hacerlos naturales.

Toda construcción de género se realiza en el marco de la matriz de inteligibilidad y no hay subjetividad posible fuera de la misma; el género no es cuestión de elección, sino de necesidad para todo aquel que quiera tener una identidad inteligible en función de los sistemas de género vigentes.

Respecto de la concepción de **Identidad**, este es un concepto que, en el marco de las ciencias sociales, cobra relevancia teórico-crítica, sobre todo en EEUU, a partir de mediados del siglo XX. Pero adquiere una gran potencia política en la década de 1970 gracias a las conquistas de los derechos humanos y civiles y en el marco del fenómeno generado por la visibilización de las diferencias. Más allá de la productividad que tuvo el concepto en ese momento, luego es puesto en cuestión, desmontado críticamente, y reconsiderado en su validez para la praxis política. Sin embargo, y pese a la deconstrucción teórica a la que se lo somete (debido a que todo embanderamiento identitario supone exclusión), es rescatado desde el esencialismo estratégico por su eficacia en el accionar político concreto. En principio, desde las concepciones esencialistas, el concepto implicaba una descripción exterior y estática que funcionaba como atribución de una serie de rasgos inamovibles y determinantes; dichas posturas hacían abstracción del contexto relacional de individuos y grupos. De esta manera, por un lado, la perspectiva objetivista, planteaba la identidad a partir de una serie de rasgos como propiedades esenciales, aisladas, dadas, capaces de marcar al individuo de manera casi indeleble, a partir de criterios determinantes y “objetivos”: la idea de “las raíces” –herencia, genealogía-, la lengua, la cultura, la religión, etc. Y por otro lado, el punto de vista subjetivista intentaba no reducir la identidad a una dimensión atributiva, sino basarse en el sentimiento de pertenencia e identificación de los individuos, de acuerdo a las representaciones de la realidad que ellos



mismos construyen, y no de una manera invariable e inmutable. Sin embargo, desde esta perspectiva, la identidad corría el riesgo de convertirse en una cuestión de elección individual y arbitraria.

Más tarde, las concepciones relacionales y situacionales entenderán la identidad como una construcción social (y no algo dado) que se lleva a cabo mediante un proceso de identificación en el cual interviene, necesariamente, la diferenciación, ya que la identidad está siempre en relación dialéctica con la alteridad. La identidad se construye en los intercambios sociales, de un modo constante. El proceso de identificación, por lo tanto, se da dentro de situaciones relacionales y puede evolucionar, cambiar, si las relaciones cambian. La identificación puede funcionar como afirmación (la autoidentidad definida por uno mismo) y como asignación (exoidentidad, definida por otros).

En consecuencia, se comienza a contemplar la identidad desde una perspectiva multidimensional, ya que si la identidad es resultado de una construcción social -y dada la complejidad de lo social-, ésta no puede ser unidimensional. Por lo tanto, se define por su carácter fluctuante: está integrada por una pluralidad de referencias identificatorias, es variable, aunque no pierde su unicidad.

El concepto de identidad adquiere su relevancia porque pone en juego luchas sociales de clasificación para reproducir o invertir relaciones de dominación y poder (Bourdieu 1980: 165-184). Entonces la identidad se construye a través de las estrategias de los actores sociales para su accionar político. La autorrepresentación de un individuo mediante la cual construye su noción de pertenencia a algún grupo supone una estrategia, ya que identificarse con una colectividad es priorizar una identificación determinada sobre todas las demás posibles, puesto que en la práctica todos somos multidimensionales (Hobsbawm 2000: 47-62).

Pensando en la política de la identidad Eric Hobsbawm nos propone que para determinar o dominar nuestra acción política ésta asume una de las diversas identidades que todos tenemos –aunque advierte que éste mecanismo funciona



como política de identidad exclusiva, que no es algo que la gente asuma de forma natural-. Sin embargo nos aclara que estas identidades y su expresión no son fijas –aun suponiendo que se haya optado por uno de sus muchos *yoes* potenciales. De allí que conciba que la identidad esté sujeta al contexto que, como tal, puede cambiar (Hobsbawm 2002: 47).

La deliberación sobre el carácter construido de la identidad llevó a los teóricos, sobre todo en el marco del postestructuralismo y la teoría queer, a pensarla como un efecto y no como una causa (Butler 2007: 285), esto es, considerar que no se trata de una serie de atributos que determinan al sujeto sino que el sujeto mismo construye, mediante complejas prácticas y operaciones discursivas, el efecto de identidad que luego se *in-corpora*, se naturaliza, en las propiedades “intrínsecas” que el sujeto supuestamente siempre tuvo.

Como toda identidad implica al mismo tiempo diferencia, y ésta generalmente produce exclusión, las estrategias de coalición de los grupos LGBTI intentan en primer lugar contener la diversidad para poder ser considerados sujetos de derecho. En este sentido, hablar de **Diversidad** supone buscar la validación social de todas las construcciones identitarias, o sea de todas las diferencias, ya sean éstas de orientación sexual o de identidad de género. Retomando a Mario Pecheny (Pecheny, Figari, Jones 2008: 14), diversidad sexual refiere a un conjunto de prácticas, relaciones e identidades que desafían aquel principio organizador que hace de la heterosexualidad reproductiva una norma, la **heteronomatividad**.

La **teoría Queer** se presenta como una perspectiva crítica desde la cual abordar estos temas y sujetos. No se origina en un momento específico, aunque retrospectivamente se vislumbra su emergencia en la década de 1980, en el ámbito académico estadounidense, en conferencias sobre tópicos gays/lesbianos relacionados con la teoría postestructuralista (Spargo 2004: 54). La perspectiva teórico-metodológica Queer, que se integra a una visión política, pertenece al área



disciplinar de las humanidades- a la Historia, a los estudios culturales y literarios, a la Filosofía, incluyendo discursos científicos y legales, entre otros.

Actividades

En efecto, en coherencia con los mencionados objetivos del Programa, desde su creación y a lo largo de estos años se han desarrollado una variedad de actividades académicas, primordialmente en aquellas Facultades a las que pertenecen los miembros, pero con el declarado objetivo de ampliar horizontes. En consecuencia, se han coordinado intervenciones en diferentes espacios. Estas participaciones han dado lugar a la estructuración de tres áreas desde las que actualmente continúa su labor.

Área Docencia

Al nivel de las distintas carreras de grado, la estrategia del área es proponer seminarios cuatrimestrales que trabajen algún punto de anclaje del campo de estudio de la disciplina en cuestión, desde la perspectiva de la Diversidad Sexual - Teoría Queer. Estas se esgrimen como abordajes teóricos desde los cuales visualizar herramientas analíticas. Como paradigma didáctico de las instancias de labor educativas en los seminarios, se pretende un desempeño dialéctico, que desafíe los paradigmas tradicionales de transmisión, logrando entablar afinidad y coherencia con la abordada teoría crítica respecto de los prototipos.

En general, éstos Seminarios se desarrollan en aquellas carreras que en su programa de estudio contienen Seminarios variables y electivos; en estos intersticios, se plantea un programa de estudio que recorte una problemática significativa a la carrera en la que se dictará el curso, y por lo general se selecciona como puntapié bibliografía o autores ampliamente discutidos en la respectiva disciplina para resignificarlos, rediscutirlos, ampliarlos desde la problemática planteada por el Seminario. El objetivo general de esta metodología



radica en aproximar a los alumnos a la temática de la diversidad sexual mediante autores reconocidos en su campo disciplinar. Esto funciona como inicio de un recorrido que ira complejizándose no sólo por la temática en sí, sino por la multiplicidad de disciplinas desde las que provienen los autores referentes de las teorías con las que trabaja el Programa. De este modo intentamos demostrar la pertinencia de estas cuestiones al interior de la formación profesional de los asistentes.

Consecuentemente, los seminarios que se dictan en las diferentes facultades se hacen extensibles a alumnos pertenecientes a otras carreras de la Universidad. Si bien, como se ha mencionado, tienen su anclaje problemático en las respectivas disciplinas, la convocatoria es extensiva para fomentar los vínculos interdisciplinarios que la problemática demanda.

Durante el año 2009, se ha dictado la Unidad Electiva *“La problemática de la Diversidad Sexual y la Historia”* para la carrera de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes.

En el año 2010, se han desarrollado, la Unidad Electiva *“La dimensión política de la diversidad sexual”* para la carrera de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes; y el Seminario electivo de pregrado *“Diversidad sexual: aproximaciones teóricas y estrategias de abordaje”* para la carrera Psicología de la Facultad de Psicología

Durante el año 2011, se ha concretado el Seminario Orientado *“Sexualidades Literarias: el Erotismo en la Literatura Antigua y la Diversidad Sexual en la Literatura Argentina Contemporánea a través de la Teoría Queer”* para la carrera de Letras de la Facultad de Humanidades y Artes

Finalmente, en este año académico se están desarrollan la Unidad Electiva *“Teoría Queer: ¿un nuevo sujeto político?”* para la carrera de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes; y el Seminario electivo de pregrado *“Diversidad Sexual: Del Movimiento Social a la Teoría”* para la carrera Psicología de la Facultad de Psicología.



En nivel de formación superior, el Programa también ha organizado Seminarios de Posgrado, convocando para su dictado a referentes de nuestro país respecto del trabajo académico de la problemática.

Durante el año 2009 se han desarrollado el Seminario de Posgrado Acreditado *“Investigaciones etnográficas sobre identidades sexuales: teoría, metodología y política”* a cargo del Dr. Horacio Sívori; y el Seminario de Posgrado Acreditado *“Género, sexualidades y Derechos Humanos: teorías, debates y fenómenos contemporáneos”* a cargo de los Dres. Mario Pecheny y Daniel Jones. Para el año 2010, se ha convocado al Dr. en Filosofía Eduardo Mattio (UNC) quien dictó el Seminario de Posgrado Acreditado *“El acontecimiento queer: Subversión sexo-genérica y radicalismo político”*. En el año 2011 el Dr. José Amícola (UNLP) desarrolló el Seminario de Posgrado Acreditado *“Camp y travestismo en Copi, Lemebel y Mayra Santos-Febres”*.

En el transcurso del 2012 se encuentra en desarrollo el Seminario de Posgrado Acreditado *“Judith Butler en disputa. Violencia normativa, subversión sexo-genérica y ontología social”* a cargo del Dr. Eduardo MATTIO (UNC)

No obstante, se han capitalizado aquellos espacios que la Universidad abre a la comunidad en general, para hacer extensiva la discusión de la problemática a otros espacios ampliados que excedan el marco de la educación formal académica circunscripta por lo general a las carreras humanísticas.

En estos, se vuelve sobre los preceptos básicos, y la tarea es “desnaturalizar” lo que el discurso-poder ha posicionado como “natural”, deconstruir prejuicios cotidianos y avanzar en el análisis de la problemática desde una perspectiva interdisciplinaria que brinde herramientas para una interpretación desde el registro histórico, social y político. Además se contemplan e incorporan contenidos del área de salud desde el cual también se construyen mitos que funcionan como barreras discursivas para acceder a un conocimiento veraz e integral.



En el año 2011 se dictó un Curso para la Comunidad, de la Facultad de Humanidades y Artes. Y en el 2012 se encuentra en desarrollo el Curso *“Diversidad Sexual: Teoría, derechos y salud. Más allá de los placeres carnales”* en el marco del Programa Universidad abierta para adultos mayores.

Área Investigación

El Programa fomenta además la formación de sus miembros en el campo de la investigación, como herramienta fundamental para profundizar los saberes sobre la temática y con la perspectiva de erigirse como un grupo de trabajo capaz de colaborar en la construcción de conocimientos.

Para sustentar estos objetivos, cuenta con becarios en investigación que lleven adelante proyectos cuyos objetos de análisis pivoteen en las problemáticas contemporáneas y fundamentalmente regionales.

Por otra parte, se contienen en el área, los trabajos de publicación elaborados por parte de los profesionales que colaboran con el Programa. Estos escritos surgen a partir de las inquietudes e iniciativas personales de los respectivos autores.

Para enriquecer y capitalizar la experiencia docente, así como para medir el impacto de la existencia del Programa, se plantea la necesidad de investigaciones acerca de las percepciones que presentan los estudiantes universitarios sobre la diversidad sexual; efectuadas por miembros colaboradores.

Área Extensión

Aquí podemos incluir todas aquellas actividades que no se circunscriben formalmente al espacio de formación profesional. Tienen el objetivo de ampliar el espectro de participantes y de funcionar como nexo entre la universidad y la comunidad respecto de esta problemática. Así, la mayoría de las actividades y



producciones que se contemplan en este marco, serán abiertas a la sociedad en general, sin perder de vista la línea de trabajo del Programa.

Una de las primeras conquistas ha sido el establecimiento del Centro de detección y monitoreo de VIH/Sida en el centro de salud 7 de Abril, mediante una capacitación del personal de enfermería y del área de Psicología (profesionales y residentes de la Facultad de Psicología) que continuaron con el sostenimiento del mismo.

Por otra parte se ha gestionado hacia el interior de la Universidad el respeto por el Nombre de Género que fue elevado al Concejo Directivo de la Facultad de Bioquímica y de la Facultad de Humanidades y Artes; por el reconocimiento de la identidad de género de estudiantes y personal no docente de las mismas. Esta importancia de esta gestión reside en que la misma se ha efectuado en los años previos a la sanción de la Ley de Identidad de Género.

Como una de las actividades del mes de la Diversidad del año 2010, se ha efectuado un Ciclo de Cine focalizado en las temáticas LGBTI, en el marco del espacio de "Cine Debate" que se desarrolla en la Facultad de Humanidades y Artes, convocando no sólo a la población estudiantil, sino además, a la comunidad en general.

A partir de este año, el Programa cuenta con su propia publicación, recopilando trabajos efectuados por miembros del grupo, además de proponer la posibilidad de publicación de trabajos elaborados en el marco de evaluación de los seminarios; articulando los objetivos del Programa. Por las características materiales de la publicación, la misma es susceptible de desbordar los linderos académicos, pero es categorizada como un órgano que cumple con los requerimientos de éste.

Además, desde sus inicios el Programa efectúa distintas actividades en articulación y/o colaboración con otros espacios e instituciones que velen por el reconocimiento y respeto de la diversidad sexual.



Consideraciones finales

A pesar de su corta historia, el PUDS continua afirmándose en el cumplimiento de sus objetivos, en el transcurso de cada actividad que se plantea (este I Coloquio Internacional se constituye en este marco).

Más allá de las conquistas obtenidas hasta el momento, han sido múltiples los obstáculos a sortear, algunos de modo satisfactorios, otros aún sin resolver. La mayoría de éstos se sustentan en mitos a derribar, dogmas a discutir y nuevos aportes a difundir.

La Universidad como ámbito de sociabilización, también es un espacio en el que se reproducen discursos de poder. De este modo, el Programa continúa con el desafío de visualizar los lugares en los que estos mecanismos se vuelven violentos hacia la diversidad sexual, con el objetivo de cuestionarlo.

Aquí radica el grueso de las tareas pendientes. Puesto que si bien de las experiencias de nuestro trabajo por lo general resultan balances positivos y satisfactorios, debemos admitir que la recepción y las demandas al Programa por lo general provienen de carreras vinculadas a las humanidades. En los Seminarios de Posgrado se produce un enriquecedor intercambio de profesionales en el que evidencian la preocupación por la ausencia de la discusión en torno a la problemática en esas “otras carreras”.

Por otra parte, siendo la Universidad un espacio de cristalización del contexto social en general, el Programa no ha sido ajeno –tampoco podría serlo- a las modificaciones de las agendas políticas de los movimientos de la Diversidad, así como de sus conquistas. Esto resulta evidente en varios sentidos: por un lado, se han generado una serie de actividades vinculadas a las temáticas que los movimientos de la diversidad han llevado a las arenas políticas, en apoyo a sus luchas reivindicatorias; por otro lado, la efervescencia que estas cuestiones produjeron a nivel social, implicaron la demanda de parte de diversas facultades y espacios académicos hacia el Programa con la finalidad de colaborar en la tarea



de brindar conocimientos y fundamentos teóricos que permitan comprender mejor y dimensionar adecuadamente la importancia y urgencia de estas modificaciones. Ante estas repercusiones, se ha producido un mayor impacto en algunas de las disciplinas que se ven directamente implicadas en la temática; no así en las tradicionales disciplinas hegemónicas, la cuales creemos es un espacio pendiente y de urgente importancia incluir, que paradójicamente son las más reticentes a abrir estos debates, y que tan fructífero sería en la formación de sus profesionales. Anteriormente se han expuesto, para una mejor sistematización, las tres áreas en las que se pueden agrupar las actividades que se realizan. Sin embargo, los miembros del Programa –permanentes y transitorios- circulan por ellas con absoluta libertad, de acuerdo a inquietudes y objetivos personales sin perder de vista la funcionalidad para con el fortalecimiento de Programa. Que esto sea así, como el hecho de que sus miembros estén en distintas instancia de su formación y que provengan de distintas disciplinas, es evaluado como una fortaleza que esperamos tienda a afianzarse. Las experiencias compartidas, los intercambios de conocimiento, la sociabilización de los avances de investigación, entre otras cosas, crean entre los miembros una situación de solidaridad que dialécticamente nutre a la práctica.

Seguramente las tareas por realizar son más de las concretadas, pero celebramos el hecho de poder tener la posibilidad de mirar adelante. Y bregamos por la multiplicación de estos espacios, no solo a otros espacios académicos, sino dentro de nuestras Facultades.

Bibliografía

Albano, Sergio (2005). *Foucault. Glosario de aplicaciones*. Buenos Aires. Quadrata.

Bourdieu, Pierre (1980). “La identidad y la representación: elementos para una reflexión crítica sobre la idea de región”. *Ecuador debate*. N° 67, abril 2006: 165 – 184.

Butler, Judith (2007) [1990]. *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona. Paidós.



Butler, Judith (2008) [1993]. *Cuerpos que importan*. Barcelona. Paidós.

Cuche, Denys (2004) [2002]. *La noción de cultura en las ciencias sociales*. Buenos Aires. Nueva Visión.

de Lauretis, Teresa (2000). *Diferencias. Etapas de un camino a través del feminismo*. Madrid. horas y HORAS.

Dorlin, Elsa (2009). *Sexo, género y sexualidades*. Buenos Aires. Nueva Visión.

Foucault, Michel (2008) [1976]. *Historia de la sexualidad, 1: La voluntad de saber*. Buenos Aires. Siglo XXI.

Hobsbawm, Eric (2000) [1993]. "Identidad", en Silveira Gorski, Héctor (Comp.): *Identidades comunitarias y democracia*. Madrid. Trotta: 47 – 62.

Hobsbawm, Eric (2002). "La izquierda y la política de la identidad" en *New Left Review*. Madrid. Editorial Akal.

Larrauri Gómez, Maite (2001). *La sexualidad según Michel Foucault*. Valencia. Tàndem.

Pecheny, Mario; Figari, Carlos y Jones, Daniel (Comps) (2008). *Todo sexo es político: estudios sobre sexualidad en Argentina*. Buenos Aires. Libros del Zorzal: 14.

Puppo, Flavia (Comp.) (1998). *Mercado de deseos*. Buenos Aires. La marca.

Ríos, Rubén (2008). *Michel Foucault y la condición gay*. Buenos Aires. Campo de ideas.

Spargo, Tamsin (2004). *Foucault y la teoría queer*. Barcelona. Gedisa.